UNCUYO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

FO
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

➢ 2022
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

MENDOZA, 06 ABR 2022

VISTO:

El EXP-CUY Nº 156/2022 en el cual consta la egresada de la Facultad de Odontología que solicita se le otorgue el DIPLOMA DE TÉCNICA UNIVERSITARIA EN ASISTENCIA ODONTOLÓGICA, y;

CONSIDERANDO:

Que la citada egresada ha aprobado todas las asignaturas que componen el Plan de Estudios, con lo que ha dado cumplimiento a las exigencias que imponen las reglamentaciones vigentes para la obtención del título de TÉCNICA UNIVERSITARIA EN ASISTENCIA ODONTOLÓGICA;

Que la mencionada ex – alumna ha prestado Juramento de Práctica el día 17 de diciembre de 2021, habiendo cumplimentado en un todo las reglamentaciones vigentes;

Por ello y teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 29 marzo 2022, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Expídase Diploma de TÉCNICA UNIVERSITARIA EN ASISTENCIA ODONTOLÓGICA a la Egresada de esta Facultad que se cita a continuación, quien ha dado cumplimiento a la totalidad de los requisitos exigidos por las reglamentaciones vigentes para tal fin:

	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	Nº REG	Nº EGRESADO	Nº EXP_E-CUY
1	BORIS, Karen Tamara	40.003.575	51	39	00392263/2021

ARTÍCULO 2º: Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones del Consejo Directivo de esta Facultad.

Resolución N° 019
Fem.

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Prof. Esp. Patricia S. ECHAGARAY
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Od- Carlos H.BOSSHARDT
VIDE-DECANO a/c DECANATO

Casilla de Correo 378 – 5500 – MENDOZA (Rca. Argentina)
Teléfono (0261) 413 5007 y Fax (0261) 449 4142